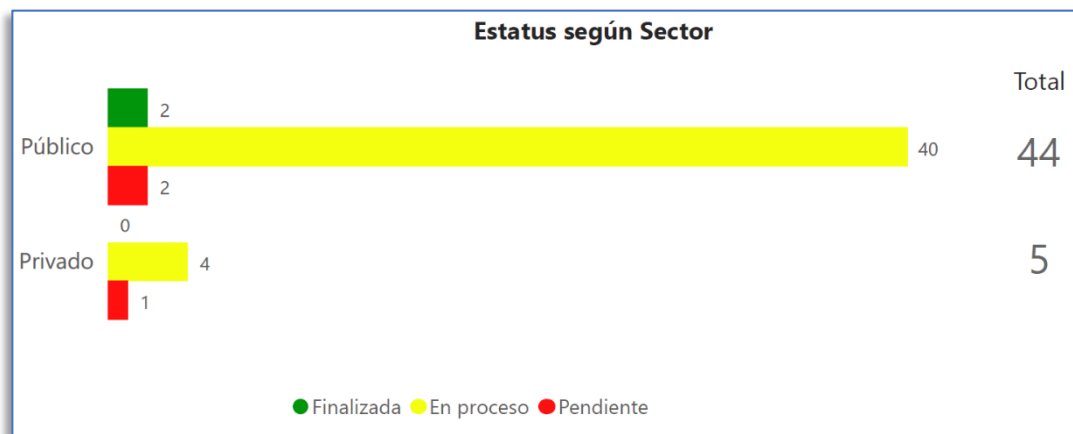


El Centro Nacional de Competitividad (CNC) realizó entre el 26 y 28 de octubre de 2021 el XIII Foro Nacional para la Competitividad (FNC), un espacio de diálogo de altura y a nivel nacional, que contó con la participación de actores de los sectores público, privado y la academia en torno a 10 temas específicos. El FNC se llevó a cabo bajo el lema “Impulsando la competitividad: retomando la hoja de ruta estratégica”, que tenía como objetivo identificar las tareas para subsanar los obstáculos que limitan la competitividad del país. De la interacción y consenso entre los actores se definieron **cuarenta y nueve (49)** acciones recopiladas en la Agenda de Acción 2021-2022, con plazo de ejecución en los siguientes doce (12) meses.

De las 49 acciones consensuadas, la responsabilidad principal de su ejecución recae en un el 89.8% sobre el sector público y el 10.2% remanente sobre organizaciones del sector privado. A seis meses de concluido el Foro, el estado de avance desde la óptica de “Pendiente de Iniciar”, “En proceso” o “Finalizada” es la siguiente:



A continuación, se presentan los **principales avances** identificados al 30 de abril de 2022 en relación con las acciones propuestas (esta recopilación no considera acciones recomendadas desde otras instancias u otras acciones llevadas a cabo por el Gobierno Nacional).

BANCARIZACIÓN



- Los encargados de los diferentes entes financieros dialogaron sobre la generación de estadísticas del sistema financiero con el fin de coordinar lo requerido para el levantamiento de la información. Una primera fase podría obtenerse durante este año.
- La Superintendencia de Bancos de Panamá (SBP) mantiene conversaciones con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF) para formalizar la Cooperación Técnica que permitirá la implementación de la Estrategia Nacional de Educación Financiera (ENEF) y la elaboración de la Estrategia Nacional de Inclusión Financiera (ENIF) así como la interoperabilidad entre ambas.
- El proyecto de ley para la Modernización del Sistema Nacional de Pagos será próximamente remitido a la Asamblea Nacional.

- La banca panameña en su misión de mejorar la inclusión financiera y facilitar el acceso a servicios financieros, está realizando diversas iniciativas tales como: la Plataforma Integradora de Medios de Pagos del Estado, creada para los diversos programas de beneficios sociales; billeteras electrónicas; App Banca Móvil; Banca por Internet; Cajeros Automáticos Multifuncionales; y se ampliará la cobertura del servicio de corresponsales no bancarios (Caja Amiga). Además, se mantiene un convenio entre Caja de Ahorro y la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG) para la realización conjunta de proyectos de innovación e inclusión financiera.
- El MEF está solicitando al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) asistencia técnica para la estructuración de un Fondo de Garantía Soberano, en lo que respecta a su operación, estructuración, organización, financiamiento, reglamentación, etc. Luego de culminado el estudio, el BID presentará al MEF los resultados con el objetivo de evaluar la posible implementación.

CONECTIVIDAD



- Se creó una Mesa de Trabajo (Principal) conformada por el gobierno, representado por el ministro del Ministerio de Comercio e Industrias (MICI), los gremios de transporte de carga y Consejo Empresarial Logístico (COEL) con el fin de llegar a acuerdos que permitan el facilitar el transporte de carga terrestre. De ésta, se desprenden mesas temáticas para tratar temas de aduana, puertos, navieras, tránsito terrestre nacional e internacional. A la fecha se instauró la primera de ellas, en donde se verán temas sobre puertos, la cual está conformada por AMP, Autoridad de Tránsito y Transporte Terrestre (ATTT) y representantes de los puertos tanto del Pacífico como del Atlántico y COEL.
- El Programa de Modernización de Correos y Telégrafos (COTEL), ejecutado por el Ministerio de Gobierno con el apoyo del BID, tiene en proceso una consultoría con la Unión Postal Universal (UPU) para el desarrollo del Plan Integral de Desarrollo Postal (PIDEP) y el Estudio de Mercado. Por otro lado, se han realizado reuniones de acercamiento con DHL y se avanzan negociaciones que permitan encaminar la carga internacional con éstos.
- Como parte de la modernización de COTEL se presentó al MEF, el proyecto de ley para crear la Autoridad de Correos de Panamá con el cual el operador oficial obtendría mayores oportunidades de crecimiento y liderazgo dentro del mercado postal actual.
- En adición, se logró el traslado del Centro de Procesamiento Postal hacia la zona de carga primaria del Aeropuerto Internacional de Tocumen. Esta acción permitió agilizar los procesos en el manejo de la carga postal, minimizando los tiempos de distribución, re-encaminamiento y entrega; lo que representa un gran avance para las mediciones internacionales. También, se ha planteado un acuerdo con la Autoridad Nacional de Aduanas (ANA) que permitirá liberar la carga desde el Centro de Procesamiento Postal, lo que agilizará el proceso operativo de registro y entrega de paquetería.
- Por otro lado, se puso en marcha el Plan Piloto de Correos Giros, a través de una plataforma tecnológica de la Unión Postal Universal (UPU). Se ha iniciado con el programa ERP (Enterprise Resource Planning) con el cual se sistematizan las funciones operativas y administrativas de las primeras 5 estafetas principales del área metropolitana.
- La interconexión de la Cinta Costera 3 con la Calzada de Amador mediante un viaducto marino ha avanzado en 22%; este proyecto permitirá el desarrollo económico del país por su impacto en el turismo y la realización de eventos.

- El MOP ha realizado los estudios de prefactibilidad de 2 proyectos Asociación Pública Privada (APP): Panamericana Oeste – BID y Vía Costanera – Corporación Financiera Internacional (IFC). Se está avanzando en los informes técnicos y de prefactibilidad de 4 proyectos adicionales.

CONFIANZA EMPRESARIAL



- Se avanza en el plan de modernización de la Dirección General de Ingresos (DGI) que permitirá contar con los datos necesarios para el fortalecimiento de la fiscalización. En adición, se prevé la obligatoriedad de la factura electrónica el 31 de julio del presente año, representando un paso importante para la modernización de la institución.
- El MICI desarrolló una plataforma que maneja la información de servicios y noticias de proyectos del PNCI, y se consolidó la información del sector industrial proveniente de bases de datos existentes como INEC, SENACYT, Zonas Francas. Además, se avanza en la construcción del sistema que integre y analice información de empresas del sector industrial.
- La AIG ha puesto en línea 6 trámites para el MINSA – Dirección Nacional de Farmacias Y Drogas (DNFD) y Dirección Nacional de Control de Alimentos y Vigilancia Veterinaria (DNCAV).
- El MEF tiene un programa con el Banco Nacional de \$300 millones para la Defensa del Tejido Productivo y el Empleo el cual otorga a las instituciones financieras, crédito a tasas más concesionales; permitiendo que éstas otorguen préstamos a MIPYMES en condiciones favorables. De dichos fondos ya se han desembolsado aproximadamente \$142 millones a más de 3,000 empresas.

EDUCACIÓN



- El Ministerio de Educación (MEDUCA) realizó en marzo la transferencia B/. 150,000.00, para el funcionamiento del año 2022 de la gestión multisectorial del COPEME.
- Luego de un veto parcial del Proyecto de Ley que asegura la conectividad, energía renovable y el acceso de la educación en Panamá (Proyecto Ley 456 de 2020), se procedió a los ajustes respectivos y se sancionó la Ley que establece los lineamientos generales para las políticas públicas educativas dirigidas a la transformación digital de la educación (Ley 294 de 2022). Se tiene planificado para el próximo semestre la reglamentación de la Ley y la solicitud de la asistencia técnica para la elaboración de proyectos y su implementación.
- El CONEAUPA ha remitido al "World Federation of Medical Education", la documentación inicial de las universidades de la República de Panamá, como parte del fortalecimiento del proceso de acreditación de las carreras de medicina.
- En marzo 2022 se realizó la segunda publicación de la licitación de la Consultoría para el Diseño del Centro de Desarrollo Profesional de Docentes de Inglés y la definición de la hoja de ruta para su implementación.
- El MEDUCA a través de la Dirección Nacional de Educación Inicial ha puesto en marcha el enfoque metodológico *High Scope*, centrado en el aprendizaje activo, principios y valores en donde la trilogía familia, escuela y comunidad, tiene un rol fundamental.

INNOVACIÓN EMPRESARIAL

- Se han realizado acciones por el MICI con el objeto de fomentar la innovación, la transformación digital y el comercio electrónico, entre ellas se evidencian avances en el Proyecto E-commerce Mujer EmprendExport donde se han llevado a cabo sesiones de inducción sobre los servicios y



- las herramientas que utiliza el proyecto. Además, se están efectuando sesiones individuales con las empresas, para entender el negocio y recopilar toda la información necesaria para elaborar o mejorar su canal digital de ventas, entre otros aspectos.
- La SENACYT firmó convenio con la Fundación Ciudad del Saber para la realización del Proyecto: “Programa de Incubadoras”, que permitirá construir incubadoras de clase mundial.
 - En cuanto a la masificación de la firma electrónica, el proceso de divulgación de su uso y beneficios se iniciará en mayo 2022. Mientras, se ha avanzado en el proceso de identificación remota y se está elaborando el marco legal para la actualización de los reglamentos. También, se cuenta con una mesa de trabajo público-privada, para definir la normativa necesaria, que permita la participación de las Autoridades de Certificación (CA) privada (organizaciones externas al Registro Público que emiten firma electrónica calificada).
 - La masificación de la factura electrónica se iniciará el 31 de julio 2022 cuando se haga de uso obligatorio. Se han establecido alianzas con empresas que brindan soluciones tecnológicas con el objetivo de acompañar a las empresas en el proceso de integración de sus plataformas de facturación.
 - El INADEH ha iniciado la ejecución de su Plan de Transformación y Mejora Integral en el cual la Dirección de Formación Profesional y Capacitación será intervenida en todas sus áreas a través del componente de fortalecimiento académico que incluye temas de innovación, así como el desarrollo del área de emprendimiento. Actualmente se dan capacitaciones en habilidades duras y blandas, y formación en mantenimiento e instalación de paneles solares y en creación de ficha técnica y diseño curricular para los cursos de mantenimiento y reparación de vehículos eléctricos e híbridos.
 - La SENACYT evaluó las tendencias e identificó las líneas potenciales en áreas de innovación para confeccionar la Agenda de Innovación de Panamá; documento que contiene proyectos de innovación en áreas temáticas prioritarias para la transformación del país.

INSTITUCIONALIDAD



- Se lanzó el Presupuesto Abierto en abril de 2022 que busca contar con un Presupuesto de la Nación que sea accesible, entendible, eficiente y transparente. Esta plataforma es la primera parte de una nueva ley orgánica de presupuesto, la segunda parte es modificar la normativa.
- Con el fin de fortalecer la Ley 6 de 22 de enero de 2002 que norma la transparencia en la gestión pública y la Ley 33 de 25 de abril de 2013 que crea la Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTA), se diseñó una plataforma de monitoreo que se implementará partir de junio. Los objetivos de la plataforma son: automatizar el monitoreo, estandarizar el formato (datos abiertos), automatizar la tramitación de solicitudes de información y la transparencia en dependencias públicas. En cuanto a las sanciones, estas alcanzan hasta el 50% del salario por incumplimiento al derecho constitucional de acceso a la información y derecho de petición.
- El CNC avanzó un proceso de reestructuración y entre sus líneas de acción está el fortalecer el Observatorio Nacional del Desarrollo (OND) ya que considera menester contar con la suficiente capacidad técnica para impulsar y promover el desarrollo y la competitividad del país, en todas sus regiones. Cumpliendo con sus objetivos el OND publica estadísticas nacionales y provinciales de acuerdo con la disponibilidad de los datos; se generan diversos productos (*dashboard*, CaD, informes, e infográficos) y se difunden por las diferentes plataformas del CNC. También se realizan investigaciones que incidan en la política pública.

Además, tienen entre sus planes el generar iniciativas con enfoque regional en conjunto con otras entidades.

MEDIO AMBIENTE



- Se sancionó la Ley que regula la gestión integral de residuos sólidos en la República de Panamá (Ley 276 del 2021). Para su reglamentación se han sostenido reuniones entre el Ministerio de Salud (MINSa) y la Autoridad de Aseo Urbano y Domiciliario (AAUD), quien está elaborando un borrador de reglamentación a través de la Dirección de Servicios Técnicos.
- En cuanto a la gestión de residuos, MiAmbiente apoyó como contraparte técnica la elaboración del decreto de reglamentación de la Ley que regula la reducción y el reemplazo progresivo de los plásticos de un solo uso (Ley 187 de 2020). Este decreto se elaboró con la cooperación de la mesa técnica convocada por MiAmbiente y en donde participaron otras instituciones. La reglamentación fue enviada para aprobación de la Presidencia y se espera salga próximamente en Gaceta Oficial.
- El equipo técnico de MiAmbiente participa en la modernización de los instrumentos de gestión ambiental en donde se discute la actualización del Decreto Ejecutivo No. 100 de 7 de octubre de 2008 sobre etiquetado ecológico y se espera el producto terminado en el primer semestre del año. En adición, se inició la elaboración de las guías de economía circular por sector de prioridad, como: turismo, agropecuario e industriales y otras actividades económicas relacionados al reciclaje.
- MiAmbiente elaboró el diagnóstico pormenorizado de la Cuenca del Río Santa María con un componente de Cambio Climático (resolución administrativa). Además, el Comité de Cuenca del Río Parita, ha creado una comisión de trabajo para elaborar unos TdR que permitan gestionar la elaboración de las herramientas de ordenamiento de esta cuenca.

5

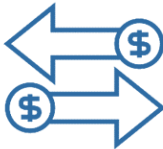
MERCADO LABORAL



- El Ministerio de Trabajo y Desarrollo Laboral (MITRADEL) ha mantenido el Programa de Empleabilidad Comunitaria donde se han colocado en obras de infraestructura a 1,596 personas.
- Con la finalidad de ampliar el Programa Aprender Haciendo, el MITRADEL ha atendido a 40 pasantes en empresas y 176 estudiantes capacitados en habilidades blandas.
- Se han orientado a 31 estudiantes en el Programa de orientación vocacional "Orienta Panamá" del MITRADEL.
- El CNC junto con Asociación Nacional de Recursos Humano (ANREH) están delineando la propuesta para el Sistema de Información para el Análisis Laboral que se compartirá con los actores involucrados. Este diseño contiene los principios básicos del sistema, así como las posibles cooperaciones entre los actores. Con la aprobación del diseño del sistema se podrá firmar un acuerdo con bases sólidas.

PROMOCIÓN DE LA EXPORTACIÓN E INVERSIÓN

- En la modernización y agilización de procesos y trámites institucionales para el mejoramiento de la competitividad del país, se cuentan con los siguientes avances:
 - o El MICI ha adelantado la automatización de trámites para la exportación, por lo que puso en producción la infraestructura de Microsoft Azure y se encuentra trabajando en la fase de implementación del diseño desarrollo de flujos.



- Para los procesos que lleva el MICI con las Zonas Francas, se identificaron 8 trámites que debían ser automatizados, posteriormente se levantaron los flujogramas de procesos y se está avanzando en el resto de las etapas.
 - En cuanto a la automatización de procesos SEM ya se cuenta con la estructuración de tareas y encargados y se avanza en la elaboración de 30 flujogramas para los trámites.
 - Por su parte, la ANA ha avanzado con el proyecto PORTCEL el cual cuenta con un 95% de avance en su primera etapa.
 - Sobre el diseño, desarrollo e implementación de la plataforma tecnológica y el equipamiento para el monitoreo y control de vehículos de carga ejecutado por ANA; en él se ha avanzado y se espera próximamente se pueda completar proceso de adquisición de edificio para el Centro de Monitoreo que incluye obtener la No Objeción del BID y realizar la licitación pública.
 - Por otro lado, AMPYME está en proceso de instalación de la ventanilla única (Sociedades de Emprendimiento) se está coordinando con el proveedor de la plataforma la conexión del resto de las entidades públicas que intervienen en el proceso de formación legal de estas empresas.
 - En cuanto al Chequeo Digital, éste se encuentra disponible para las empresas.
- Se han emprendido acciones con aliados estratégicos a favor de las MIPYMES, donde AMPYME apoyó la realización de Expocomer, Expo Logística y Expo Turismo (Convenio Marco AMPYME-CCIAP), ha colaborado y lo sigue haciendo con capacitaciones de Canal de Empresarias (Convenio Marco de Cooperación AMPYME-Fundación Ciudad del Saber), y realizó el Congreso Emprende (Convenio de Cooperación entre AMPYME y QLU). Están en cronograma por ejecutar acciones de colaboración con APEX, VISA, entre otros.
- El MICI elaboró una propuesta de modificación de la Ley por la cual se dictan medidas para la estabilidad jurídica de las inversiones (Ley 54 de 1998), que se encuentra en revisión por el equipo legal y los asesores del Ministro.
- El MICI avanza en la renovación y mejora de la ley que dicta medidas para el fomento y desarrollo de la Industria (Ley 76 de 2009), ya se ha realizado la asignación de fondos en el POA, y se realizó la convocatoria con sector privado, miembros del CONAPI y Comité Técnico PNCI para el levantamiento de los TdR.
- PROPANAMA ha participado en 40 eventos que promueven al país como destino de oportunidades de negocios. En las presentaciones se hace mención del Decreto Ejecutivo No. 198 de 7 de mayo de 2021; el cual crea la Visa de Corta Estancia como Trabajador Remoto ya que el país busca convertirse en un destino popular entre los nómadas digitales y los profesionales que trabajan de forma remota; y se incluye la promoción del *nearshoring*.

TRAMITACION CON EL ESTADO



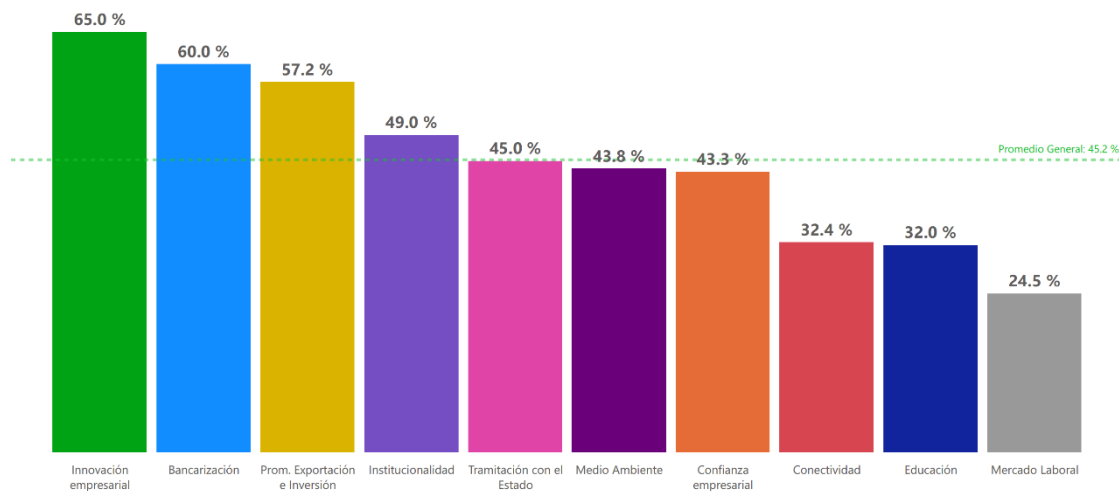
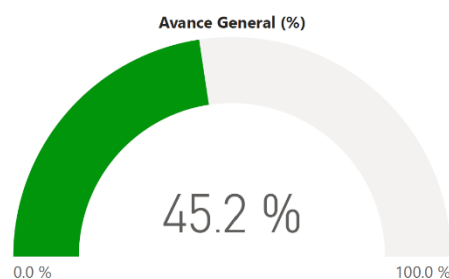
- Para realizar el proceso de contratación pública de la consultoría para la reglamentación de la Ley que modifica y adiciona artículos a la Ley 83 de 2012, sobre el uso de medios Electrónicos para los trámites gubernamentales (Ley 144 de 2020), la AIG cuenta con los TdR y con la No Objeción del BID. Se realizó la invitación a la presentación de muestras de interés y se está en proceso de evaluación de estas.
- AIG está avanzando en la comprobación electrónica de pago en línea de la actualización catastral RP-ANATI. Se cuenta con el Convenio AIG-RP-ANATI, con la identificación y levantamiento de la estructura de datos, el desarrollo de servicio web para el consumo de

datos manuales de la institución y el levantamiento de pagos realizados de manera electrónica.

- El Estado continúa trabajando en colaboración con diversos actores del ecosistema en la transformación digital (público, privado y academia), la AIG ha puesto en línea 12 trámites adicionales en Panamá Digital.
- En cuanto a los trámites del sector de industrias (Ventanilla Única definida en la Ley No. 76), el MICI sostuvo una reunión de alineación interna para revisar el status actual de los trámites y se está adelantando en conjunto con el sector privado, la identificación de trámites faltantes por digitalizar.
- El MOP cuenta con una lista de proyectos priorizado bajo la modalidad de APP, los cuales se han ejecutado en un 18%.

RESULTADO

La valoración global del estado de avance de la Agenda de Acción 2021-2022 es de 45.2%. En resumen, los mayores avances se registran en las mesas de Innovación Empresarial con un 65.0%, Bancarización con el 60.0%, y Promoción a la Exportación e Inversión con 57.2%. Por otro lado, las acciones de Institucionalidad, Tramitación con el Estado, Medio Ambiente, y Confianza Empresarial, que están entre un 43.3 y 49.0%, requieren imprimirles mayor impulso. Es necesario enfocar la atención en las acciones de las mesas de Conectividad, Educación y Mercado laboral para lograr avances importantes en el término de ejecución contemplado.



Avanzando

Imprimir mayor impulso

Enfocar atención

El CNC reconoce y agradece el apoyo de los ministros Héctor Alexander (MEF) y José Rojas Pardini (SEDCO) en el seguimiento a los avances de la Agenda de Acción 2021-2022. Igualmente, agradece la colaboración recibida de la ABP, AIG, AMPYME, ANA, ANREH, ANTAI, COEL, COTEL, INADEH, MiAmbiente, MICI, MINSA, MITRADEL, MEDUCA, MEF, MOP, RP, SBP y SENACYT.